

CONVOCATORIA

Concurso de Fotografía Urbana 2026

El Colegio de Urbanistas de México
En colaboración con Hotel Fontán Reforma

El Colegio de Urbanistas de México, en colaboración con Hotel Fontán Reforma, convoca a urbanistas, arquitectos y al público en general a participar en el **Concurso de Fotografía Urbana 2026**, con el objetivo de visibilizar, reflexionar y generar diálogo sobre las ciudades contemporáneas, sus modelos de desarrollo y sus principales problemáticas.

OBJETIVO

Promover la reflexión crítica y propositiva sobre el entorno urbano a través de la fotografía, destacando tanto las buenas prácticas de ciudad como los retos y problemáticas urbanas.

TEMÁTICAS

Las fotografías deberán enmarcarse en alguna de las siguientes categorías:

Modelos de ciudad

(Espacios públicos, imagen urbana, proyectos de movilidad, producción del hábitat humano, flora y fauna urbana, entorno natural o rural de las ciudades o imágenes producto de un proceso de planeación urbana).

Fotografía de calle (Street Photography)

(Expresiones sociales y culturales sobre cómo habitamos las ciudades: desigualdad, deterioro urbano, congestión, falta de servicios, informalidad, abandono de espacios, etc.).

Fotografía de entorno urbano y natural

Captura de paisajes, espacios y escenas donde convergen elementos urbanos y naturales.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar urbanistas, arquitectos y público en general, de 18 años o más.
- Cada participante podrá registrar de una a tres fotografías por categoría. Cuando envíe más de una imagen, su participación será evaluada como díptico o tríptico.
- Las imágenes deberán ser originales, de autoría propia y no haber sido expuestas ni premiadas previamente. El autor deberá contar con los derechos necesarios para su difusión.
- Se aceptarán fotografías tomadas con cualquier dispositivo (cámara profesional, dron o teléfono móvil).
- Solo se aceptará el uso de la inteligencia artificial integrada en la cámara o en el programa de revelado o edición. No se permiten imágenes generadas mediante IA, collages ni ediciones por capas que añadan elementos inexistentes en la imagen original, ni el reemplazo de colores, texturas o la alteración de escalas en elementos naturales, patrimoniales o hitos urbanos.
- Se permiten ajustes libres; sin embargo, se valorarán mejor aquellas ediciones que sean fieles al elemento o fenómeno representado.

REQUISITOS DE ENTREGA

Cada fotografía deberá acompañarse de la siguiente información:

- Título de la fotografía.
- Nombre del autor.
- Profesión.
- Lugar de México donde fue tomada (ciudad, estado, municipio o alcaldía).
- Breve contexto (máximo 50 palabras) que explique la relevancia urbana de la imagen.

Formato de entrega

- Archivo digital en formato JPG o PNG.
- Resolución mínima de 300 dpi.
- Peso máximo por archivo: 50 MB.
- Tamaño mínimo: 1920 × 1080 píxeles.
- Si el peso total de los archivos excede los 20 MB, deberán enviarse mediante WeTransfer o Google Drive al mismo correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificará con base en los siguientes criterios:

- Pertinencia urbana (claridad del fenómeno o modelo urbano representado).
- Narrativa y contexto (capacidad de la imagen para comunicar una historia o problemática).
- Composición y calidad técnica.
- Originalidad y enfoque.
- Impacto social y reflexión urbana.

PREMIOS

Primer lugar: Certificado por tres noches y cuatro días de hospedaje en Hotel B Unique Cozumel, con desayunos incluidos.

Segundo lugar: Certificado válido por una noche de hospedaje en Hotel B Urban Xaman, con desayuno incluido para dos personas.

Tercer lugar: Certificado válido por una cena para dos personas en el restaurante Xkina, del Hotel Fontán Reforma.

(Los premios son patrocinados por Hoteles BF).

JURADO

El jurado estará conformado por:

- Arely Gómez | Directora de Marketing de Hoteles BF.
- Francisco Conde | Director General de Hotel Fontán Reforma.
- Armando Arenas | Consejo Directivo del ECUM.
- Pricila Dávila | Presidenta de la Sociedad de Urbanismo Región Monterrey, A.C.

Como parte de la evaluación, las fotografías participantes serán publicadas en las redes sociales oficiales del Colegio de Urbanistas de México. La fotografía que obtenga el mayor número de reacciones ("Me gusta") durante el periodo de votación establecido por el comité organizador recibirá un voto adicional dentro de la deliberación del jurado.

La decisión del jurado será inapelable.

ENVÍO DE MATERIAL

Las fotografías deberán enviarse a:

Correo electrónico: concurso@ecum.mx

Asunto: Concurso de Fotografía Urbana

Fecha límite de recepción: 31 de agosto de 2026.

RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer **en fecha por definir**, durante una tertulia y a través de los canales oficiales del Colegio de Urbanistas de México.

Las fotografías seleccionadas podrán formar parte de una exposición en Hotel Fontán Reforma y/o de las plataformas digitales del ECUM.

CONSIDERACIONES GENERALES

Al participar, los autores autorizan al ECUM a difundir sus obras con fines culturales y de promoción, otorgando en todo momento el crédito correspondiente.

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.